

...a porque la instrucción que
... es sumamente importante,
... momentos en que a la hora de
... nace uno no sabe qué hacer,
... actuar, con las experiencias

... como actuar en casos de emergencia
... en realidad este curso es muy impo
... tante, agradezco a la marina por
... bersé preocupado en darnos este tipo
... de capacitaciones”.

TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

Quito, 29 de Abril de 2013



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y
FORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CISCORSECURITY CIA. LTDA.**
nuncia al público que la compañía CISCORSECURITY CIA. LTDA., con domici-
cipal en San Francisco de Orellana, modificó su objetivo social y reformó sus
tos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Francisco de
ra, el 13 de marzo de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintenden-
Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002140 de 25 abril de 2013.
ud de la escritura pública mencionada la compañía reformo el artículo cuarto del
to Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:
DOMICILIO: Cantón LORETO, provincia de ORELLANA.
CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 100 Valor US\$ 20,00
OBJETO: El objeto de la compañía es: DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL
SPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETANDOSE A LAS
SIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE,
SITO Y SEGURIDAD VIAL

Quito, 29 de Abril de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA LOPEZTRANS S.A...**

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOPEZTRANS
S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón
ORELLANA, el 15 de Abril de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002215 de 30 de Abril de 2013,

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón ORELLANA, provincia de ORELLANA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA SE DEDECARÁ EXCLUSI-
VAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL,...

Quito, 30 de Abril de 2013.

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO